



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 456/12

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

ANUNCIO

De conformidad con acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de La Adrada, de sesión de fecha 23/12/2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria el arrendamiento del inmueble Quiosco de Las Gorroneas, propiedad de este Ayuntamiento, para destinarlo a bar-terrazza, que consta de bar, cocina, aseos y terraza, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de La Adrada.

Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Secretaría.
- 2) Domicilio: Plaza de la Villa nº 1
- 3) Localidad y Código Postal: La Adrada (Ávila) 05430
- 4) Teléfono: 918670011
- 5) Fax: 918671187
- 6) Documentos: Pliegos de cláusulas administrativas aprobadas por Pleno de fecha 23/12/2011.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato privado
- b) Descripción: arrendamiento del inmueble Quiosco de Las Gorroneas para destinarlo a bar-terrazza, que consta de bar, cocina, aseos y terraza.
- c) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2012 o firma del contrato, a 31 de diciembre de 2015.
- d) Admisión de prórroga: hasta 2 años más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Procedimiento: procedimiento abierto.
- b) Criterios de Adjudicación: oferta económicamente más ventajosa

4. Valor estimado del contrato: tipo mínimo de licitación de 5.500,00 euros más I.V.A. para cada periodo, que podrá ser mejorado al alza por sus licitadores.

5. Garantía exigidas.

Provisional 3 %: 165,00 € en la cuenta corriente a nombre del Ayuntamiento de La Adrada en la entidad bancaria Bankia, sucursal de La Adrada nº 2038 7782 29 6400001338.

Definitiva (%): 10 % del precio de adjudicación (sin IVA).



6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento Plaza de la Villa nº 1, en horario de atención al público (de 8 a 13:30 horas).

7. Apertura de ofertas: cuarto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas en el Ayuntamiento de La Adrada.

En La Adrada, a 6 de febrero de 2012.

El Alcalde, *Francisco de Pedraza Rivas*.